

Noche la referida Senda del menci-
nada partida, libre de toda carga
y vale tres mil d. vellon 30000

Cuyas propiedades son de la legitima pertenencia
del Suplicante, y como tales =

A. S. replica q. en su virtud se sirva admitir la p.
la nominada fianza como asi lo espera de la
justificacion de A. S.

Por el Conttenido
Dho Manuel
Mendiñeta

Pero Moreno Benavente Excuiano
Publico de numero y Targos de en
M. C. y M. L. Ciudad de Borca y maion
de Ayuntamiento Doyfe como en el
caudo celebras hoy dia de la sta en su
de Memoria anteceente de sus el
Acuerdos de tenon hguem e

Agg

En este Ayuntamiento se ha visto el
Memoria de Tancia das por el nomro de
uno uno de los receptores de Bulon nombrado
de p.^a expensas de la Prezica^{on} de este
año de que entienda en la Ciudad Acondo
parte a Informe de Dho Emario
Grae y lro Petencia para hixer^{on}
Como connta y praxere de dho acuerdo
furo unido que queda en el Libro Capitulo
de la Comente a que me remito

